



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS



"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"



OFICIO No. 04-12-004322/2025

ASUNTO: SE OTORGA NOMBRAMIENTO

Hermosillo, Sonora, 01 de Abril de 2025

LIC. ANABALETH DANIEL GRACIA.

Presente. -

En mi carácter de Directora General de Notarías en el Estado de Sonora, con fundamento en el artículo 16 fracción XI y XVIII, de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora en vigor, le informo que he determinado designarla como **VISITADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE SONORA** a partir del 01 de Abril del 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025, con las facultades y atribuciones que están establecidas en los artículos 3 fracción XXIV, 9 fracción IV, 21, 22, 23 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora en vigor, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, número 11, sección II, publicada el día 06 de febrero del 2024.

El presente nombramiento se instruye para que su actuación se sujete al tenor de todas las disposiciones legales competentes, así mismo para que en su proceder y uso de sus facultades se apegue a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, austeridad y respeto a los derechos humanos que deben caracterizar a las y los integrantes de este gobierno.

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA GENERAL DE
NOTARÍAS

EN EL ESTADO DE SONORA

DRA. LIZA ADRIANA AUYÓN
DOMÍNGUEZ

LAAD/AOAVIADG
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

LIC. ANABALETH DANIEL GRACIA.

RFC: DAGA811120M97

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS

NO. EMPLEADO: 3038



Centro de Gobierno, Edif. Sonora Norte, Planta Baja, Paseo del Canal y Comonfort, C.P. 83280.

Teléfonos: (662) 2174590 y (662) 2170314. CE dgnsonora@sonora.gob.mx

<http://notarias.sonora.gob.mx>

Hermosillo, Sonora.